LA MASIFICACIÓN PORCINA: SUS RESULTADOS



adda

DEFIENDE LOS ANIMALES

PRECIO / DONATIVO 7,50 €

N.º 52 AÑO XXV

MALTRATO ANIMAL EN EL CÓDIGO PENAL • EN DEFENSA DEL LOBO
CENTRO DE RESCATE CITES • RIC O'BARRY CONFINADO
SALVAR AL ELEFANTE AFRICANO • LENGUAJE ENTRE ANIMALES Y NOSOTROS

PAZ Y AMOR PARA TODAS LAS CRIATURAS DEL PLANETA

PAZ Y AMOR PARA TODAS LAS CRIATURAS DEL PLANETA



ong adda

Asociación Defensa Derechos Animal - Fundada en 1976

"Nunca hemos maltratado y lastimado nuestra casa común como en los dos últimos siglos... Se vuelve indispensable crear un sistema normativo que incluya límites infranqueables y asegure la protección de los ecosistemas, antes que las nuevas formas de poder derivadas del paradigma tecnoeconómico terminen arrasando no sólo con la política sino también con la libertad y la justicia".

"Posiblemente nos inquieta saber de la extinción de un mamífero o de un ave, por su mayor visibilidad. Pero para el buen funcionamiento de los ecosistemas tambien son necesarios los hongos, las algas, los gusanos, los insectos, los reptiles y la innumerable variedad de microorganismos. Algunas especies poco numerosas, que suelen pasar desapercibidas, juegan un rol crítico fundamental para estabilizar el equilibrio de un lugar"

Papa Francisco

Fragmentos: Encíclica "LAUDATO SI" sobre el cuidado de la Casa Común

Sumario

La masificación porcina y sus resultados 4

Rebelión... ¡en el matadero! 8





El código penal actualiza el maltrato animal 10

En defensa del lobo 12



Centro de rescate CITES 13

Ric O'Barry, confinado en Japón 15



Salvar al elefante africano de su extinción 17

La página de Jan Thomas 22

El lenguaje entre los animales y nosotros 23



Purina promueve la presencia de mascotas en la sociedad como motores de bienestar y salud 26

Noticias 27

Foto portada: Chimpancé en Bioparc, Valencia.
Foto Ong ADDA.

EDITORIAL

Cuarenta años defendiendo a los animales

Apreciados lectores y lectoras:

Este año 2016, Ong ADDA cumple cuarenta años. Fue la primera asociación orientada a la defensa y el bienestar de los animales en España. Recordar lo que significaba entonces y ahora, parece imposible. El proceso ha sido lento, pero constante, por la importancia de explicar que nuestros animales son seres sintientes y sensibles, merecedores de consideración y bienestar, pues respetarlos significa también pensar en el bien de nuestra colectividad.

Defender a los animales es actualmente la tarea de muchas personas, los llamados animalistas, que, al igual que otros colectivos, forman parte de un estrato social al que también se examina, se acepta o se rechaza con la naturalidad de la vida pública.

Durante este largo período, Ong ADDA, de ámbito nacional, ha podido seguir la evolución de la realidad diaria animalista, gracias a la integración paulatina de las directivas europeas —de obligado cumplimiento— con la aparición de una legislación más ajustada a estos tiempos, algo inimaginable de haber continuado España aislada del resto de sus vecinos europeos.

ADDA Defiende los Animales apareció en el mes de marzo de 1991. Ya son veinticinco años de contenidos con los que ha intentado hacerse eco de los acontecimientos más relevantes del momento. Dentro de nuestra modestia, haciendo antología de lo publicado, nos hemos adelantado a muchos otros medios para informar sobre el *fraking* o el TTIP y que así nuestros lectores y lectoras, hayan tenido el privilegio de conocerlo antes que nadie.

En este ejemplar, se expone otro tema —el sector porcino— que viene de años y que está dando un giro preocupante tanto para los animales, el medio ambiente y las personas.

Tan solo recordarles que las nuevas tecnologías también forman parte activa de esta publicación. A través de www.revistaadda.org, allí queda a la vista un resumen de lo publicado durante estos veinticinco años, y puede considerarse como el fondo documental más completo que se pueda encontrar de lo que ha sido el animalismo en España.

Nº 52 JUNIO 2016 **PRECIO / DONATIVO: 7,50**

EDITA:
Asociación Defensa Derechos Animal. ADDA
c/Bailén, 164, bajos
08037 Barcelona
E-mail <adda@addaong.org>
web <www.addaong.org>
Tel. 902 197 600
NIF: G 58809104

Dirección:
Manuel Cases
Redacción:
Carolina Pinedo
Neus Aragonés
Montse Paredes

Compaginación: ADDA
Infocomposición: Fco. Javier de Sande Zango
Impresión: Tipograf
Impresa en papel libre de cloro.
Consejo de Redacción:
Carmen Méndez, Enric Garriga,
Mª. Rosa Pruñonosa, Romuald Massanas,
Neus Aragones, Eva Mª. Díaz y Oportet Editores.
Depósito Legal: B-14668- 1990

ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES es marca inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 1.555.610. Su publicación está autorizada y promovida por la **Asociación Defensa Derechos Animal, ADDA,** fundada en 1976 y Declarada de Utilidad Pública en Consejo de Ministros de fecha 31-07-1981. Es una ONG sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, apartidista e independiente. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 19.380, Sección 1ª y de la Generalitat de Catalunya con el nº 2.574, Sección 1ª. Entidad declarada colaboradora por la Generalitat de Catalunya y de la Comunidad Autónoma de Madrid, CAM. en fecha 22 de marzo 1994 con el nº C-008-CM.

La posición de la revista se expresa, tan sólo, en sus editoriales, no haciéndose responsable del contenido le los artículos de sus colaboradores. Prohibida la reproducción, total o parcial, del material escrito y gráfico de n/propiedad sin autorización expresa de sus editores.

La masificación porcina y sus resultados

Manuel Cases

La cría intensiva apareció, como muchas otras novedades, en los EE. UU., alrededor de los años cincuenta del siglo pasado. Se inició con los pollos de engorde (*broilers*) y después de estas aves se fue extendiendo a casi todo el resto de animales domésticos. Con ello aparecía y se perfeccionaba «el animal máquina», un ser viviente usado de forma abusiva por los humanos; como si fuera una máquina, no se tenía en cuenta ni su posible sufrimiento ni su dolor. Con los años, la crueldad y la insensibilidad hacia ellos ha ido aumentando en busca de la productividad y consecuentemente su rentabilidad. Este artículo, ya entrado el siglo XXI, intenta alertar e informar al lector acerca de una lamentable realidad.



Uno de tantos paisajes hollado por las miles de granjas de cerdos. Foto Ong ADDA.

Un poco de historia

La defensa y el bienestar animal tiene dos importantes vertientes. La cualitativa y la cuantitativa. Los animalistas tienen por misión defender a todos los animales. Cualitativamente, por el escándalo, la crueldad, el sadismo a que se los somete y el rechazo que ello produce en la inmensa mayoría de la ciudadanía. Y cuantitativamente, por el inmenso número de animales que son utilizados para el consumo humano y también para ser utilizados en experimentos, ya sean farmacéuticos, en productos de belleza, de consumo, de limpieza, etc. Esta publicación ha insistido, basándose en la cantidad afectada, en un continuo rechazo y denuncia con lo que ocurre con los animales de granja y que la UE, hasta el momento, no ha sabido o podido, por las consecuencias que ello supone, entrar con firmeza en su resolución

Se expone ahora y se entrecruza el engorde de cerdos y sus desastrosos resultados sobre el medio ambiente con los avisos de la OMS sobre los peligros de la ingesta de carne. Aparte de quienes voluntariamente se incorporan al vegetarianismo o el veganismo, se focalizará el tema del engorde y matanza de cerdos en Catalunya por ser el lugar de España más significativo por la amplitud del problema, sin que ello exclu-

ya otras regiones españolas, en especial el colindante Aragón. En todo caso, se pretende dar a conocer lo sucedido, lo que sucede y sus consecuencias. También a tener el cuenta como «aviso a navegantes», en este caso terrestre, para otras regiones que puedan tener esta intención.

En Europa, la ingesta de carne de cerdo es muy habitual, incluidos sus múltiples derivados. Dinamarca es una de las economías más fuertes en producción de panceta (beicon) y es en Alemania y los Países Bajos en donde el cerdo y sus derivados son de gran consumo. Estos países productores y consumidores tenían un problema: las deyecciones de millones de cerdos estaban polucionando su suelo y sus aguas. Debían encontrar una solución y, además, lo más barata posible. La encontraron en Cataluña, y bajo un estudiado entramado de *marketing* vieron que su gobierno autonómico se mostraba complaciente con la propuesta. Hará más de treinta años, el gobierno de la Generalitat, presidido por el expresidente Jordi Pujol, que llevaba con ímpetu su consigna de crear una «economía productiva», se prestó, complacido, a emprender una campaña de reconversión en la campiña catalana. Se comenzó por la provincia de Lleida, la más interior y extensa, con amplias zonas para cultivo, mucho de secano. Fue una reconversión, pues se trataba de convertir un labrador en un ganadero, algo, parece, difícil de conciliar si se recuerdan aquellas películas del *far west* y su lucha continua entre ambos colectivos. Los agricultores leridanos poco o nada sabían de cerdos, aparte de que algunos de ellos celebrasen la sangrienta «matanza».

La implantación ganadera

Es de suponer que expertos dinamizadores, mediante reuniones, contactos con sindicatos, encuentros, celebraciones, conferencias, etc., sembraron ante los labriegos un mundo de nuevos horizontes. La imaginación, cuando domina la rutina, por poco que se enriquezca empieza a volar en un sinnúmero de fantasías que luego se verán frustradas por la realidad.

Esta nueva economía productiva que se proponía promocionar estaba viciada de origen, pues provenía de un trueque que solucionaba el problema de unos para traspasarlos a otros. Se magnificaba el proyecto y sus posibilidades económicas, pero se ocultaban los problemas que conllevaba. Recordando otra vez aquellos viejos *westerns* del Oeste americano, evidenciaban que los nuevos colonos pendenciaban por el territorio entre campesinos y ganaderos. Generalizando, un agricultor no es un ganadero y no es fácil este transformismo para que deje sus utensilios de labranza, de mirar el cielo y estar pendiente del tiempo con el eterno interrogante de lo que le dará la tierra, y pase a quedar encerrado en un maloliente cobertizo con el desagradable día a día que supone el engorde de cerdos en método intensivo.

Empieza el desastre

Como era de esperar, la operación «economía productiva» con la acción política que lo impregnaba obtuvo el éxito esperado. Miles de camiones llegaban a Catalunya, que más tarde se expandirían a otros lugares, cargados de cientos de miles de cochinos que eran ubicados en lúgubres covachas que iban apareciendo esparramadas por la tierra catalana.

En sentido positivo, la provincia de Lleida se ha convertido en un referente para la fruta de hueso que enriquece los campos y da a conocer este origen en otros países. Economía productiva es vitalizar el campo, aumentando los regadíos, ya que, como país del sur de Europa cuya geografía favorece la producción agrícola por la bondad del clima según las estaciones, permitiría, siempre que fuese acompañada por el consiguiente apoyo técnico administrativo, que productos de alta calidad, dignos de una denominación de origen conocida y valorada, se impusiesen en otros mercados dada la globalidad actual. Pero no solo no ha sido así, sino que se ha caído en lo más bajo y se ha apostado por un mercado cruel y vulgar, con la ruina de aquellos pequeños payeses, campesinos venidos



Las granjas de cerdos cercanas a núcleos urbanos resultan malolientes para sus habitantes. Foto Ong ADDA.

a ganaderos inexpertos, que a través de los años han tenido que cerrar o caer en las manos de los grandes grupos que han acaparado el mercado de la carne de cerdo y que son ahora quienes establecen los precios —Mercolleida— y presumen de ser líderes en esta triste realidad de la carne.

El problema en cifras

Cada semana, en Cataluña, se mata a medio millón de cerdos; este sector ocupa el cuarto puesto en el ámbito industrial del país y absorbe el 45 % de toda la producción porcina del Estado español. Evacuar las deyecciones —purines— de millones de cerdos se ha convertido en un problema de dificilísima solución. En su momento, se construyeron varios centros de gestión de estos desechos, que han tenido que cerrar cuando el gobierno central y su ministerio, en manos de exministro Sr. Soria (recuérdese de su competencia, el impuesto al sol, el escándalo Castor, la caída de las renovables, las prospecciones petrolíferas, etc.), suprimieron las subvenciones a las energías renovables y, de un día para otro, cerraron sus puertas miles de explotaciones que ya no hallaban lugar para llevar sus purines, con las graves consecuencias medioambientales que se han derivado.

Una granja de quinientos cerdos en circuito cerrado puede considerarse una explotación pequeña. Se obtiene el semen y se insemina a las cerdas, todo ello de forma artificial, que paren unos dieciséis lechones. Otros cochinos llegan de Holanda o Dinamarca para su engorde; parece ser que las técnicas reproductivas están más avanzadas allí. Recuérdese el «animal máquina».

En Cataluña, el número de granjas de cerdos se ha reducido a seis mil, mientras que la cabaña de cerdos ha aumentado en un millón más; se estima que el número de cerdos es de dieciocho millones. O sea, que tocan a tres cerdos por habitante. Y en algunas zonas, como Osona, la proporción es de cinco a uno. El paralelismo es evidente con lo ocurrido años atrás en los EE. UU. con su producción avícola.

Dos meses hasta el destete, cuatro meses para el engorde y al matadero. Este nuevo ganadero, antes campesino, está a lo que el gran sector, el matadero y Mercolleida decidan. No tiene ninguna opción de influir: ni en el precio del pienso —otro gran sector— ni en el de venta; «lo toma o lo deja». Además, las entregas deben ser enviadas al matadero, que pide y



Anuncio de granja de cerdos. Foto Ong ADDA.

potencialmente exige, con la igualdad de los animales en edad y en peso de ciento veinte kilos cada cerdo. Llegados en una sola vez a un precio irrisorio, pues con los millones de cerdos que se manipulan, a veces las variaciones de un céntimo de euro suman cantidades importantes.

Y vacía la granja…, vuelta a empezar.

En la actualidad, el 80 % de las granjas de cerdos catalanas funcionan bajo el modelo de la integración. No tienen otra opción, o sea, formando parte de una estructura mayor. Hay mataderos que superan los cincuenta mil cerdos matados cada semana. Un cerdo en canal pesa ochenta kilos, lo que supone cuatro mil toneladas/semana, por lo que una sola variación en un céntimo/kg suponen cuarenta mil euros de margen comercial en más o en menos.

Con la globalización, el mundo se ha empequeñecido y es más accesible a los nuevos mercados. En el despiece de los canales, las costillas van a Sudáfrica y Portugal; orejas y cola, a Asia; y el resto, a Francia y Europa.

En toda España, se matan cuarenta y siete millones de cerdos cada año, lo que suman novecientos cuarenta mil cerdos semanalmente.

Ambiente maloliente y aguas contaminadas

Orina + excrementos + 94 % de agua es la fórmula ideal, aparte de trastocar el paisaje con los antiestéticos cobertizos de las granjas, para la pudrición del aire que se respira, el cierre de las fuentes públicas, la contaminación del suelo y el grave riesgo al potabilizar las aguas del subsuelo (freáticas) y de los caudales hídricos.

Al vaciar la granja, y antes del comienzo de un nuevo circuito cerrado, las deyecciones —purines— pasan a un depósito y de allí tenían una salida hacia la planta de cogeneración, con la extracción del agua que contenían; ahora, cerradas desde 2014, de golpe cuatrocientas treinta y ocho granjas se quedaron sin poder evacuar sus desechos. En un principio, se esparcían por los campos para utilizarlos como abono, ya que las granjas no eran tan numerosas. Actualmente, si no es en terrenos propios, hay que negociarlo pactando un precio, pues está regulado por la administración la obligatoriedad de informar y cumplir con el plan de deyecciones ganaderas bajo pena de la clausura de la granja. Es lógico que la picaresca emerja, pues con la falta de inspectores podría darse el caso de que un mismo lugar hubiera sido utilizado varias veces. Los precios se disparan con un gasto añadido para la granja y el pestilente ambiente que generan, en especial durante las noches, lo que está llevando, desde hace más de veinte años, a continuas protestas de los residentes que, además del insomnio, se quejan de dolor de garganta y de otras molestias.

Comer carne

El 26 de octubre de 2015, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, CIIC, con sede en Lyon (Francia), que es orgánicamente el ente de que dispone la Organización Mundial de la Salud, OMS, para este menester, evaluaba la carcinogenicidad del consumo de carne roja y de carne procesada, haciendo especial mención en los peligros de la carne procesada. Los expertos del CIIC concluyeron que «cada porción de cincuenta gramos de carne procesada consumida diariamente aumenta el riesgo de cáncer colonorectal en un 18 %». Y así se ha podido comprobar la incidencia en las regiones donde el consumo es tradicional.

La noticia significaba un durísimo golpe para el poderoso sector cárnico, que, como respuesta, puso en marcha todo su potencial para que la noticia tuviese que ser matizada *a posteriori* por la misma OMS. Sabido es que, a pesar del aporte de proteínas, la carne no resulta la clase de alimento más apropiado para mantener la salud, pues cientos de dietistas, desde hace tiempo, lo vienen anunciando; no obstante, la ratificación de este hecho por una organización de indudable prestigio, como es la OMS, resultaba ser el toque de atención oportuno.

Significa, en razón del contenido de este escrito, que además de todo lo expuesto existe otro factor añadido: la salud humana.

El panorama actual

Grandes zonas de Cataluña ya tienen sus aguas subálveas contaminadas por los nitratos, resultado de la continuada dispersión de los purines junto con otros hechos ocurridos, en un flagrante delito ecológico, de verterlos directamente en un torrente, como ya ha sucedido; la polución maloliente compromete el bienestar y la salud de la población; el consumo de carne, en especial sus derivados, también son cancerígenos. Se ha de concluir que el problema ya ha adquirido unas proporciones preocupantes, que implica la toma de decisiones radicales y coercitivas. De momento, el número de granjas ya no puede incrementarse y el control de las deyecciones parece más riguroso, pero, aun con cierta incomprensible condescendencia, se intenta ampliar o abrir alguna nueva granja bajo un dudoso cambio de utilidad o tolerancia. Análisis del agua realizados en distintos lugares ——la UE obliga a hacer una revisión cada cuatro años— han encontrado entre ochenta y ciento sesenta miligramos por litro de nitratos tóxicos, cuando el máximo tolerado es de cincuenta miligramos. No hay que olvidar que beber aguas contaminadas se relaciona con toda clase de cánceres.

Hay que poner coto a esta situación, que está llevando a la degradación del bienestar y salud de los habitantes e intentar reducir en cuanto sea posible esta inmensa matanza de cerdos. El resultado de aquella «economía productiva» ha sido nefasta, no tan solo por la situación a la que se ha llegado, sino que la masificación porcina ha provocado que parte importante del territorio haya perdido la oportunidad de emprender nuevas rutas más proclives a producciones agrícolas de proximidad, como actualmente se está demandando, sin olvidar la proyección exterior con productos atrayentes y novedosos gracias a las bondades que ofrece nuestra climatología.

Documentación:

- *La Vanguardia* (01/11/2015).
- *El País* (28/10/20).
- Programa *30 Minuts*. TV3 «La carn del porc».
- Comunicado CIIC (terrassev@iacr.fr).
- Web de la OMS, octubre 2015.

Rebelión… ¡en el matadero!

Redacción. Al cierre. «Negro de m…, te enviaré al África para que te mueras de hambre»; «Es negro y acaba de llegar, que se muera». *El País* y el periódico local *El 9 Nou* de Osona (Cataluña, España) denunciaban el mes de abril de 2016 el trato infrahumano a que se ven sometidos los trabajadores que bajo la denominación de «cooperativistas» son contratados por los grandes mataderos de esta zona catalana de masificación porcina —llamados *aristocarnis*—, ya reducidos a seis o siete grandes empresas que acaparan transporte, piensos, matadero y distribución, después, quieran o no, de que las miles de granjas autónomas, ahora reducidas a 6.000, hayan quedado bajo la «integración» de este oligopolio.

El pequeño granjero, de base agricultor, a quien se le engañó haciéndole ver un gran futuro, ahora, con la «integración», tiene que comprar el pienso, la mayor parte venido de los EE. UU., debe pagar para desprenderse de los purines y depende de los pedidos de aquellos a los que está sujeto bajo rigurosas condiciones, sin posibilidad alguna de poder expresar sus carencias, necesidades y aspiraciones.



Esta publicación, con su largo recorrido —veintidós años—, y la ayuda de quien depende, con cuarenta años de existencia, la entidad **Ong ADDA**, ha sido pionera en aflorar el problema de la implantación del cerdo en Cataluña y España (visitar www.addarevista.com, clicar en *animales de granja* con veintiocho anotaciones). Ya antes de la llegada de la mano de obra migrante, aquí se ha expuesto reiteradamente que el oficio de matarife resulta ser uno de los más desagradables de mundo, tanto por el hecho en sí como por el ambiente. Estos lugares de trabajo resultan ser muy inestables, pues, si se cogen, es porque no se encuentra otra posibilidad, pero, en cuanto aparece cualquier otra ocasión, se deja para dar entrada a otra persona necesitada e inexperta… y así continúa la rueda, en la que las víctimas una vez más son los hombres y los animales. Pero ahora, con el aluvión de gente desesperada, llegada de situaciones bélicas o por pura necesidad de ganarse la vida, la plantilla de los mataderos está formada casi exclusivamente por recién llegados, después de un largo, peligroso y extenuante viaje, a los que se los explota, como se está demostrando. Horarios de diez horas diarias con un trato inhumano. Para mayor sarcasmo, como está sucediendo en Vic, son «cooperativistas», pero sin derecho alguno. Es una fórmula legal descubierta por el empresariado catalán, que está teniendo muy buena acogida en el resto de España. Con un salario de 800 € mensuales, tienen que pagarse la cuota de autónomos (de 267 €), comprarse el material con que trabajan, más 50 € para la cooperativa y el coste de lavarse la ropa de faena. Para poder ser despedidos al día siguiente sin representación sindical a la que acudir. Si a esto se le añade el maltrato de palabra y la velocidad impuesta por la cadena —disponen de cinco segundos por cerdo—: sacarles los intestinos, que son unos veinte kilos, arrancarles los pulmones… es mejor no continuar. Y como forman parte de la cadena, como manifiesta uno, «a una cadencia de setecientos cerdos por hora, llega el día en que no puedes mover la espalda».

Si a los humanos se les trata de esta forma, ¿qué será de los pobres cerdos? Nos encontramos nuevamente, ahora pensando en los animales, con que en aquellas actividades que se desarrollan entre cuatro paredes, incluida la experimentación, en donde intervienen seres declarados sensibles y sintientes, es el poder político, legislativo e inspector el que debe velar para que impere la normalidad y la transparencia, imprescindibles en estos casos.

Pero aún hay más

A este submundo —ignorado por la mayoría de los catalanes— hay algo más que añadir. Si el puesto de trabajo por el que se aspira, que ya es vergonzoso de por sí, no es fácil obtenerlo, además hay que pagar a una trama mafiosa infiltrada entre los mismos inmigrantes —se calcula que alrededor de quinientos euros—; y si no se tiene, habrá que pagarlo más tarde del salario que se vaya percibiendo.

Si el matarife se accidenta, la empresa se niega a llamar a una ambulancia, y tienen que coger un taxi tanto para ir al hospital como para volver a su casa. O en bicicleta, que es el transporte utilizado, o a pie. El trato vejatorio es lo habitual y frases como las del encabezamiento dan idea de lo que está ocurriendo. El pasado mes de febrero de 2016, se produjo el primer paro de dos días, suficiente para que el problema escalase ya a la intervención de responsables locales y partidos políticos como el PSC, que interpeló a la consejera de Trabajo de la Generalitat, que ha presentado una propuesta de resolución para la Comisión del Parlament: la situación de los «falsos autónomos» en el sector cárnico. De momento, la Inspección de Trabajo no puede intervenir en esta anómala situación laboral.

Ya es hora de que la paradoja de pseudoesclavismo existente termine, y los mataderos deban abrir sus puertas para saber lo que ocurre con los humanos y con los animales. Se debe conocer quién cumple la normativa laboral y, respecto a los animales, quiénes son los preceptivos responsables del bienestar animal, cómo se seleccionan, qué formación y capacidad resolutoria tienen, cuáles han sido —si los ha habido— sus informes y denuncias y qué recorrido y resultados han obtenido.

Es intolerable el secretismo que, en general, se está acreditando en un sector en que los animales son, o pueden ser, maltratados; millones de sumisas y forzadas víctimas envueltas en este concepto de «producción intensiva». Tan solo prima la velocidad de la cadena y la rentabilidad. Padecen toda clase de innecesaria violencia en los últimos momentos de su miserable vida, y la UE, presionada por este poderoso entramado empresarial, aún no ha tenido el valor de tomar decisiones contundentes y definitivas.

Castilla-La Mancha reinicia su ley de protección animal

Redacción. Toledo.- El pasado día 11 de enero, tuvo lugar una reunión en Toledo que fue seguida por los medios de comunicación, de miembros de la Federación Española para el Bienestar Animal, FEBA, con el consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla-La Mancha (CLM), Francisco Martínez Arroyo, con el fin de reiniciar el trámite de su ley de protección de los animales, trámite que tuvo su comienzo en el año 2009, de resultas de una importante campaña de la FEBA denunciando del maltrato que sufren algunos de los galgos que se utilizan para la caza, sustrato de vergonzosas, crueles y arcaicas tradiciones absolutamente inaceptables hoy en día.

Ya avanzada la redacción del texto legislativo, en el año 2012, se vio cercenado por el cambio de gobierno en manos entonces de Dolores de Cospedal, del PP, quien, asimismo, autorizó alancear jabalíes a caballo y culminar su legislatura con una nueva ley de caza hecha, al parecer, por los propios cazadores y propietarios de cotos.

La FEBA lleva entregadas a la Junta de Castilla-La Mancha, en la actualidad, 62.901 firmas manuscritas de protesta de ciudadanas y ciudadanos españoles contra el ahorcamiento de galgos y otras brutales prácticas.



En la foto de izquierda a derecha: **Juan Manuel Suárez**, jefe de área de la Dirección General de Ganadería de la CLM; **Cruz Ponce**, directora general de Agricultura y Ganadería de la CLM; **Francisco Martínez Arroyo**, consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la CLM; **Manuel Cases**, presidente de FEBA; **Carmen Méndez**, presidenta de la Ong ADDA, y **Miguel Ángel Hernández**, Ecologistas en Acción Castilla-La Mancha.

El código penal actualiza el maltrato animal

Redacción.- Entrado el año pasado 2015, el Gobierno español procedía a una ampliación del texto del único artículo, el 337 del código penal, que se refiere a los animales, a través de la Ley Orgánica 1/2015 de fecha 30 de marzo que entraba en vigor el día primero de julio del mismo año. El 12 de enero de 2016, el Ministerio de Justicia en funciones convocaba una jornada sobre protección animal en su Centro de Estudios Jurídicos, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, a la que acudieron personas integradas en la defensa y protección de los animales de numerosas comunidades españolas. Ong ADDA fue una de ellas.



Madrid.- Acto inaugural de la Jornada, presidida por el ministro de justicia, en funciones, Rafael Catalá. Foto Ong ADDA.

La inauguración oficial corrió a cargo del ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, y a lo largo de la jornada se sucedieron las ponencias, en su mayoría de representantes de albergues, colegios veterinarios, jefaturas *ad hoc* del MAGRAMA y magistraturas y fiscales del Ministerio de Justicia. Un conjunto de participantes que con su mejor voluntad expusieron su situación, sus carencias y sus expectativas ante esta nueva redacción ampliada del articulado. Caben destacar las ponencias presentadas por magistrados y fiscales, por los importantes cargos que representan dentro de sus respectivas áreas de acción. En cuanto a las presencias policiales, estuvieron la Guardia Civil, con su responsable máximo de SEPTONA, y la Policía Nacional. Se echaron en falta representantes de la Ertzaintza y los Mossos de Escuadra.

El nuevo redactado del artículo 337 se amplía considerablemente. Se divide en tres apartados y se le añade el 337 bis específico dedicado exclusivamente al abandono de un animal. El texto —ver despiece— generaliza el enfoque en animales. Todos los animales. Castigará a los que «maltraten cruelmente a los animales domésticos o cualesquiera otros en espectáculos no autorizados» a excepción de los salvajes, lo cual amplía enormemente la dimensión a proteger o castigar en su caso. Con ello se abre un campo enorme para evidenciar el desfase en que quedan muchas leyes autonómicas, promulgadas de mala gana para cubrir el expediente y que entre los animalistas se denominan «de perro y gato», o sea, animales de compañía. Blinda como era de esperar las corridas de toros y queda pendiente definir las «autorizaciones» de los festejos crueles con los animales.

En cuanto a penas, van desde tres meses y un día hasta un año de prisión con inhabilitación, y se

podrán incrementar en la mitad del máximo anterior según circunstancias concretas. En caso de muerte de un animal, las penas van desde seis a dieciocho meses de prisión y cuatro años de inhabilitación. Ya ha habido sentencias condenatorias con las que, a pesar de no superar los dos años y que el autor no tuviera antecedentes penales, han entrado en prisión.

Documento de Conclusiones

La Jornada sobre protección animal organizada por el Ministerio de Justicia el día 12 de enero de 2016, ha tenido por objeto analizar, desde distintas ópticas, la reforma del delito de maltrato animal llevada a cabo a través de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre del Código Penal.

Puestos en común los puntos de vista de las asociaciones de protección animal, las protectoras de animales, policía judicial, la fiscalía especializada en urbanismo y medio ambiente, abogados, veterinarios, responsables de las administraciones públicas y quienes desde el Ministerio de Justicia trabajaron en la reforma, se alcanzan las siguientes conclusiones:

1.- El maltrato animal es un problema multidimensional que requiere para su abordaje una actuación integral que trasciende la meramente punitiva, pero que necesariamente ha de contar con ella como último remedio frente a los hechos más graves.

2.- En este contexto, el compromiso de los profesionales de la salud animal, la función de los abogados especializados y la labor social de las entidades de protección animal son elementos de gran valor. La educación, la visibilización del problema y la sensibilización de la sociedad son piezas clave para una política estable sobre la materia.

3.- Las administraciones públicas, tanto a nivel estatal, como autonómico y local, realizan una importante labor en materia de desarrollo normativo y control administrativo del bienestar animal. Para mayor seguridad jurídica, con pleno respeto al sistema constitucional de distribución de competencias, sería deseable incrementar el nivel de interlocución entre todas ellas y generar, en la medida de lo posible, donde resulte conveniente, una base de actuación común. Para ello, se sugiere el estudio de la creación de un foro estatal sobre protección animal.

4.- La reforma del delito de maltrato animal ha supuesto un avance respecto de la legislación precedente en tres aspectos: la ampliación del objeto de protección, la extensión del catálogo de conductas delictivas, y la mayor proporcionalidad del tipo penal entre la entidad de la acción y la pena que lleva aparejada.

5.- Es posible acudir a los procedimientos de juicio rápido y al novedoso procedimiento por aceptación de decreto como fórmulas procesales para agilizar la finalización de las causas penales por maltrato animal, siempre que concurran los presupuestos legales. Con ello se podrá incrementar la eficacia de la reforma.

6.- La especialización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Fiscalía, y la coordinación, cuando proceda, incluso en forma de protocolos entre el ámbito policial y judicial, resultan, igualmente, relevantes para optimizar los recursos legales existentes.

7.- Se sugiere la conveniencia de realizar un análisis a la incidencia práctica de la reforma del delito de maltrato animal, con seguimiento estadístico de casos y análisis de las problemáticas suscitadas, buenas prácticas y lecciones aprendidas, como base para eventuales propuestas de futuro. Para ello, el Ministerio de Justicia agradecería que la entidades dedicadas a la protección animal facilitaran información sobre los procedimientos en los que intervienen, especialmente las sentencias recaídas, y a tal efecto estudiará la articulación del mecanismo de recepción pertinente.

8.- El diálogo entre los actores afectados y el conocimiento mutuo de las posibilidades de sus marcos de actuación, constituye un elemento esencial en esa labor de futuro. Para ello, se propone que se fomenten acciones de difusión y debate como la actual (Madrid, a 12 de enero de 2016).

Jornada sobre protección animal.
Ministerio de Justicia

En defensa del lobo

Se solicita la declaración del lobo como especie estrictamente protegida por la ley y exigimos el fin inmediato de su caza y de los controles letales de su población para que tenga el mismo estatus de otras especies como el águila imperial, el oso pardo o el lince ibérico.

Redacción.- El 13 de marzo de 2016, centenares de asociaciones, entre ellas **Ong ADDA**, se manifestaban en Madrid en defensa del lobo y para acabar con trasnochadas tradiciones incrementadas por leyendas populares. Es hora ya, en vista de la degradación progresiva y continuada de un carismático animal al que a su mala fama ancestral, se le unen las voces ignorantes de muchos agricultores y ganaderos que poco a poco incitan a la deforestación para usurpar, aun más, las tierras que por razón natural le pertenecieron al lobo, a los osos y a cualquier otro herbívoro de nuestra antaño frondosa orografía. El lobo es un embajador del conjunto de nuestra fauna salvaje y un poderoso signo de libertad. Sin estos signos de libertad, poco a poco, no nos damos cuenta de lo que perdemos, y algo peor, de lo que privamos a nuestras generaciones venideras. La agricultura y la ganadería, cada vez más industrializas, mecanizan la tierra, arrasan con todo lo que se les opone, debilitan al pequeño emprendedor al que alejan con productos de proximidad, y que caerán, impotentes, ante nuevas técnicas, mayormente importadas, ajenas a sus conocimientos.

El lobo es un animal hermoso y emblemático imprescindible en el conjunto de nuestra naturaleza. Estamos asistiendo ahora a una matanza sistemática, algo que obliga a una movilización de toda la ciudadanía. Es cierto que las grandes ciudades y sus conurbaciones aíslan del conocimiento del territorio salvaje, pero no por ello se tiene que ser insensible e ignorante de lo que ocurre fuera de ellas. Corresponde a los políticos y a las administraciones que gobiernan dar a conocer e inculcar los ejes fundamentales que concuerden con el conservacionismo y la naturaleza en general a través del proceso educativo.

Los grandes carnívoros son los controladores naturales del equilibrio de los herbívoros silvestres, y esta función produce efectos en cascada en la pirámide ecológica, que redundan en una mayor salud de la fauna, la vegetación, el agua y el aire. La necesidad de restaurar esos equilibrios naturales es una prioridad mundial, y por eso las subvenciones al campo, que, al parecer, ya se han vuelto imprescindibles y que todos los contribuyentes pagamos, deben ser ecuánimes y respetuosas con el medio ambiente, que es nuestro patrimonio común. Es necesario salvar al lobo. La legislación española lleva décadas de retraso respecto al conocimiento científico de este animal. Todavía existe la matanza oficial de lobos bajo el eufemismo de «control de población» para salvaguardar los ataques al ganado. En algunos lugares, el lobo es «especie cinegética» para disfrute de cazadores, sobre todo si se da con el macho alfa, cuya muerte desestabiliza toda la manada.



Un bosque con lobos representa un bosque vivo, que debe ser conservado.

Nuestro país vecino, Portugal, nos da el ejemplo, pues están estrictamente protegidos con ayuda monetaria de la UE. En España, se ha llegado a solicitar el exterminio total de la especie, algo, afortunadamente, ilegal, intentando justificarlo dando una imagen de abundancia basada en supuestos «censos» que no son independientes ni tienen ninguna credibilidad científica.

Se espera que el acto reivindicativo, celebrado en el mes de marzo en Madrid, sirva como aviso al legislativo para su puesta al día, como conocimiento e información a la ciudadanía en general y también a las partes implicadas en su mortandad para que tomen conciencia de que, en un mundo amenazado por el cambio climático, más que nunca hay que poner coto a su destrucción; ejemplos como la supervivencia y presencia del lobo darán la pauta conservacionista que se precisa. Un bosque con lobos representa un bosque vivo que hay que conservar (***http://defensaloboiberico.org***).

Centro de rescate CITES

Carolina Pinedo

En la frontera entre la comunidad castellano-manchega y madrileña, habitan vecinos internacionales (algunos procedentes de países como Colombia o Ecuador) con plumas, pico o caparazón. Se trata de animales salvajes que quedan en tierra de nadie, como los decomisados de las redes de comercio ilegal. Búhos, guacamayos, cotorras o tortugas son algunos de los inquilinos de este centro toledano de la Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad (FIEB). ADDA visitó sus 9 hectáreas de extensión en plena naturaleza y hablamos con uno de sus responsables: Alejandro Fernández, presidente de la Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad, FIEB.



Foto C. Pinedo, Ong ADDA.

P. ¿Cuándo y por qué comenzó a funcionar el centro?
R. Empezamos hace cuatro años. La finalidad inicial fue la de acoger y recuperar animales de distintas especies decomisadas por tráfico ilegal y que se incluyen en el convenio CITES (Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres).

P. ¿En qué condiciones llegan estos animales procedentes del comercio ilegal?
R. Algunos llegan en muy malas condiciones, tanto físicas como psicológicas. Nos han traído jaulas pequeñas con aves hacinadas, algunas de ellas muertas. Lo normal es que, en unas semanas, con los cuidados en el centro se recuperen. Pero lo complicado es que estos animales puedan reintroducirse en su medio natural, porque algunos están troquelados y no podrían sobrevivir. Por eso, intentamos que, ya que tienen que vivir en cautividad, lo hagan con la mayor calidad de vida posible.

P. Además de CITES, ¿estáis trabajando en otros proyectos en el centro?
R. Sí. También investigamos para promover la biodiversidad, tan infravalorada, pero tan importante para la vida en nuestro planeta. Hoy por hoy, trabajamos con varios proyectos en este sentido: cría en cautividad del visón europeo, ya que se trata del mamífero más amenazado de Europa. Este proyecto forma parte de la estrategia nacional de conservación de esta especie.
Por otro lado, tenemos un proyecto de estudio epidemiológico de la rinitis infecciosa en la tortuga mora (autóctona de la costa murciana), para averiguar su efecto en su población. También estamos estudiando cómo detectar comportamientos que indican que un ave rapaz siente dolor, ya que son animales que no lo demuestran, como estrategia de supervivencia.

P. Conseguir el bienestar de tantas especies de animales distintas, no debe ser sencillo. ¿Lo habéis logrado?
R. Nos costó mucho adaptar el centro a la finalidad para la que está destinado, albergar animales de distintas especies. Aunque, en su origen, estas instalaciones eran una granja de cría de loros, hubo que hacer una gran reforma para adaptarlas lo mejor posible a las necesidades de las distintas especies que fueron llegando para diferentes proyectos. Hemos plantado 4.000 árboles, ampliado y

adaptado las instalaciones y aún seguimos trabajando para continuar mejorando en este sentido. Además, estamos muy centrados en conseguir un centro que sea ecológico y sostenible. Así que reciclamos y reutilizamos todo lo que podemos.

P. En la actualidad, ¿cuántos animales albergáis en el centro?
R. Ahora tenemos 82 aves rapaces de las que un 70 % son especies exóticas y el resto, autóctonas. También hay 300 psitácidas de 24 especies diferentes. Las rapaces y las psitácidas son todas procedentes de CITES. Por otro lado, hay 80 tortugas de tierra (*T. graeca*) autóctonas y 40 tortugas mediterráneas exóticas, además de 14 visones europeos.



Alejandro Fernández, presidente FIBE. Foto C. Pinedo, Ong ADDA.



Un loro en custodia. Foto C. Pinedo, Ong ADDA.

P. ¿Qué destacarías de este centro con respecto a la gestión de otros de características similares?
R. En nuestro centro, se emplean las nuevas tecnologías para las investigaciones que llevamos a cabo sobre los animales que albergamos y colaboramos en proyectos científicos con distintas entidades nacionales e internacionales, como el CSIC. De esta forma, utilizamos las ventajas que la tecnología nos ofrece para conocer más sobre los animales, con el fin de protegerles y conservarles de cara al futuro.

P. ¿Cómo se financia vuestro proyecto?
R. Gracias a los fondos del grupo Telefónica y la Fundación Santander, así como a la colaboración desinteresada de voluntarios y empresas que aportan desde materiales a mano de obra.

Encant-adda

Mercadillo solidario, segunda mano. Oportunidades y antigüedades.

Ong ADDA hace una llamada a sus socios, colaboradores y simpatizantes. Cualquier objeto que ya no sea necesario en el hogar puede encontrar una nueva utilidad en el mercadillo de segunda mano que Ong ADDA ha abierto a través de una nueva web y un punto de venta en los nuevos Encantes de Barcelona. Los beneficios que se puedan generar, deberán ayudar a las campañas y al mantenimiento de la estructura de la asociación. Lo que se reciba será canalizado a través de la web: **www.segundamanoencantadda.org** o, en el mercadillo. Objetos diversos del hogar, decoración o coleccionismo, audiovisuales, discos, DVD, libros, ropa, menaje, numismática, postales, vintage...y un montón de cosas más.



El mejor medio para contactar: **902 197 600** o el mail: **adda@addaong.org**

¡No tirar nada. Todo puede tener un segundo disfrute o utilidad!

Ric O'Barry, confinado en Japón

Mervitt Clifton

Ric O Barry, un antiguo entrenador de delfines de EE. UU. y que ahora es su más ferviente defensor, se ha convertido en el activista estrella de esta especie de inteligente mamífero marino. O'Barry, a requerimiento de Ong ADDA, estuvo en Barcelona apoyando la campaña de reintroducción de la orca Ulises, del zoo de Barcelona, a su lugar de origen, una bahía de Islandia en donde fue capturada. Visitó el zoo de Barcelona y la minúscula piscina en la que estuvo recluida y dio una conferencia en el Centro de Cultura Contemporanea de Barcelona, CCCB, el destino de Ulises; a pesar de las protestas fue, otra vez, hacia el espectáculo. Esta vez en el Sea World de Orlando, EE. UU., que muy recientemente, a causa de las continuas denuncias, ha decidido no seguir con su programa de cría y reproducción de orcas. Pero sí con el espectáculo.



Ric O'Barry, invitado por Ong ADDA, conferenciante en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, CCCB. Foto Ong ADDA.

Merritt Clifton, desde los EE. UU. para **Adda Defiende los Animales**. La presencia de Ric O'Barry en Japón denunciando al mundo entero, a través de un documental, la cruel y casi ritual matanza de delfines en Taiji lo ha convertido en un personaje de presencia non grata en aquel país, ya que con sus denuncias ha incrementado la conciencia en contra de la matanza de estos nobles mamíferos marítimos.

Buscando acallar las críticas internacionales sobre las matanzas de delfines y las capturas para exhibirlos, en plena temporada 2015-2016 de la caza de delfines en Taiji, el gobierno japonés le tiene casi incomunicado en el aeropuerto de Narita (Tokio) desde el 18 de enero de 2016. Esta situación ha ayudado a incrementar la concienciación en todo el mundo sobre la matanza de Taiji hasta niveles que no se veían desde 2010, cuando el documental realizado en 2009, *The Cove*, con Ric O' Barry, recibió los mayores honores en una serie de festivales internacionales que culminaron con la concesión de un Óscar al director Louis Psihoyos.

Al describir a Ric O'Barry y otros oponentes a las matanzas de delfines como ecoactivista, a pesar de que Ric O'Barry lleva cuarenta y cinco años protes-

tando de forma no-violenta o de desobediencia civil, el gobierno japonés se ha topado con un imparable aumento de ataques agresivos por parte de la red Anonymous, conjunto de personas anónimas que se manifiestan, según Wikipedia, «en acciones de protesta, a favor de la libertad de expresión y de la independencia en Internet» que practican la no-violencia en el sentido más estricto, pero su *modus operandi* de ciberataques difiere notablemente de la clásica desobediencia civil, en donde los que protestan incumplen deliberadamente las leyes y aceptan las consecuencias que se deriven. Quizá para el gobierno japonés habría sido mejor que hubieran permitido a Ric O'Barry volver con su pequeño grupo de voluntarios que ha estado vigilando la cueva de Taiji a lo largo de las últimas seis temporadas de caza de delfines.

O'Barry llegó a Japón el 31 de agosto de 2015, para la temporada 2015-2016 de la caza de delfines, pero fue arrestado casi inmediatamente en la ciudad de Nachikatsuura, cerca de Taiji, bajo el cargo de, supuestamente, infringir la ley de inmigración por no llevar pasaporte. Después de un largo interrogatorio y un trato que podría violar las normas internacionales de justicia, O'Barry pasó varias semanas en Taiji con los observadores voluntarios y, posteriormente, dejó Japón para liderar una serie de manifestaciones en otras naciones.

Ya de vuelta a Japón, O'Barry fue repetidamente interrogado y confinado en un centro para deportados, parecido a una prisión, en el aeropuerto de Narita, donde ha estado encerrado hasta la fecha según declaraciones de su esposa Helene Hesselager en su página web: «No recibe alimentación adecuada, solo alimentos de una tienda del aeropuerto y apenas puede dormir, intentando forzar a O'Barry a marcharse de Japón de forma voluntaria». Durante la primera semana en que O'Barry ha estado detenido en el aeropuerto de Narita, se han recogido más de 90.000 firmas a favor de O'Barry en la plataforma Care2.

Según la Associated Press, O'Barry ya había sido interrogado antes por los servicios de inmigración japoneses, pero esta es la primera vez que es detenido y se le impide la entrada al país. Los oficiales de Inmigración que le interrogaron alegan que no pueden creerlo porque ya les mintió con anterioridad manifestando, por ejemplo, que no asistiría al evento «Día de los delfines japoneses», organizado en Tokio en agosto del año anterior, cuando en realidad sí asistió.

O'Barry, a través de su hijo Lincoln, ha hecho pública una declaración: «Me han encarcelado con pruebas falsas, tal como hicieron en agosto»; «No he violado la ley, soy un preso político. Siento que me están utilizando como cabeza de turco de todos los activistas occidentales». Durante una entrevista telefónica concedida a la agencia Reuters, manifestó que «hay gente de alto nivel en el gobierno japonés que quiere acabar con quienes se manifiestan en contra las campañas conservacionista de delfines».

Anonymous continuó con sus ataques cibernéticos cuando el *Japan Times*, el 23 de enero de 2016, reconoció «que se habían recibido ataques en la web oficial del aeropuerto de Narita los dos días anteriores» sin que afectasen a la seguridad de los vuelos. Anonymous también colgó expresamente en Twitter un mensaje diciendo que lo había hecho en protesta por la prohibición del gobierno japonés de dejar entrar en el país a Ric O'Barry, mundialmente conocido por el oscarizado documental *The Cove*, que relata la matanza de delfines que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Taiji.

Según *Techweek Europe*, Anonymous cerró las webs de Nissan Japón y Nissan internacional a principios de mes en protesta por las matanzas de Taiji. El grupo eligió Nissan durante la muestra de automóviles de Detroit con el fin de concienciar sobre este tema. El pasado mes de noviembre de 2015, también realizaron ciberataques a organizaciones gubernamentales de Islandia por un asunto relacionado también con la caza de delfines.

Según Hackread, especializados en la seguridad en la red, en octubre de 2015, Anonymous cerró las páginas web del aeropuerto de Narita y el aeropuerto internacional Chubu en protesta contra la matanza de delfines y su captura comercial para los acuarios y en el mes anterior también cerró la página web de la ciudad de Taiji.

Hasta el 26 de enero de 2016, los cazadores de Taiji han matado alrededor de un 25 % de la cuota de esta temporada de 1.871 delfines. Aunque, quizá, de forma menos anónima que antes.

Salvar al elefante africano de su extinción

Bill Clark y John Irwin

El año 1990 aparecía *ADDA Defiende los Animales*, dedicada a la defensa, protección y bienestar de los animales. Desde Ong ADDA, trece años antes, los contactos internacionales y la presencia de ADDA en la junta de directores de la Sociedad Mundial para la Defensa de los Animales, WSPA, con sede en Londres, ya se habían establecido numerosos contactos a ambos lados del Atlántico, en especial con Friends of Animals, FOA, que llevaba una intensa campaña *in situ* para defender a los elefantes que eran masacrados por los cazadores furtivos (*poachers*) en busca de sus colmillos. En París se tuvo la ocasión de conocer personalmente a Bill Clark, de la FOA, con motivo de una campaña para lograr fondos para la adquisición de varias furgonetas con destino a un santuario en África y poder ayudar a la conservación y defensa de los elefantes en peligro. Ahora, pasados veintiséis años, Bill Clark, acompañado de John Irwin, vuelve a estar entre nosotros.



Foto Bill Clark.

Los coautores de este artículo son dos veteranos del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos que causaron baja con honores. John Irwin sirvió como un marine de carrera y se retiró por razones médicas después de veintiséis años de servicio como instructor en Parris Island, Carolina del Sur. Profesor en la escuela de instructores, reescribió el manual para instructores del Cuerpo de Marines y formó a los marines antes de su despliegue en Irak y Afganistán. Bill Clark también sirvió en la Marina, pero solo en un alistamiento —lo suficiente como para enseñarle los beneficios a largo plazo de la formación de los marines—. Después de ser dado de alta, retomó sus estudios, obtuvo un doctorado en Biología de la vida salvaje, y siguió una carrera en el campo de la aplicación de las leyes para la protección de la vida salvaje. Es socio del KWS desde el día en que fue creado en 1989 y actualmente sirve como guarda rural honorario del KWS y enlace de Estados Unidos.

Este proyecto cuenta con la colaboración de AWI y la Fundación Greenbaum.

La horrible caza furtiva de decenas de miles de elefantes en África cada año ha animado a gente de todo el mundo a exigir mayores esfuerzos para proteger a los grandes paquidermos de esta práctica criminal. Básicamente, esto solo se puede lograr mediante el desmantelamiento de los mercados asiáticos que proporcionan enormes incentivos financieros para la caza furtiva de marfil. Pero, por el momento, los esfuerzos para cerrar esos mercados han sido en gran medida ineficaces, y la pesada carga de proteger los elefantes que aún sobreviven recae principalmente sobre los hombros de los africanos.

Una de las demandas más habituales es que las agencias africanas de protección de la fauna salvaje pongan «más tropas sobre el terreno», más agentes rurales o *rangers* para evitar la caza furtiva. Varios países africanos se han mostrado sensibles a esta necesidad y, de hecho, han reclutado más *rangers* para proporcionar una mayor protección a las manadas de elefantes dentro de sus fronteras nacionales. Kenia, por ejemplo, ha reclutado, entrenado y desplegado a 1.182 *rangers* adicionales durante los últimos dos años. Pero no es meramente una cuestión de poner más tropas sobre el terreno. África también necesita mejores tropas. África necesita agentes rurales mejor entrenados, mejor equipados y más motivados.

La necesidad de mejorar la formación de estos agentes es auténtica, porque los cazadores furtivos a los que se enfrentan son cada vez más hábiles y peligrosos. Los precios pagados por el marfil de contrabando se han disparado en los últimos años. Un cazador puede conseguir alrededor de 150 dólares (unos 130 euros) por cada libra de marfil; teniendo en cuenta que un elefante suele tener unos colmillos que pesan cerca de veinte libras, significa que las ganancias por una noche de trabajo sucio pueden ser de 3.000 dólares (algo más de 2.600 euros). También significa que los cazadores furtivos invierten parte de sus ganancias en sus negocios; los agentes rurales africanos se están topando cada vez más con bandas criminales equipadas con unidades de GPS, con gafas de visión nocturna, teléfonos vía satélite y otras tecnologías sofisticadas. Los fusiles de asalto M16 también se están volviendo más comunes en el arsenal del cazador furtivo. Además, los incentivos económicos han hecho a los cazadores furtivos más agresivos y listos para asumir mayores riesgos en los enfrentamientos armados con las unidades de los *rangers*.

En suma, los *rangers* africanos se enfrentan a adversarios más beligerantes, competentes, peligrosos y agresivos. No tienen otra opción que mejorar la calidad de sus propios efectivos y recursos si quieren conseguir algún éxito en la protección de los elefantes en peligro.



Acto de entrega de despachos en el KWS. Foto Bill Clark.

El Servicio de Vida Salvaje de Kenia (KWS) es famoso por ser uno de los mejores organismos de protección de la fauna en África. Tiene un efectivo de *rangers* enérgicos y disciplinados que se sienten respaldados por el prestigio de este organismo y un sentimiento nacional muy favorable a los elefantes. Este es un excelente ambiente para progresar, y los coautores de este informe viajaron a Kenia recientemente para ayudar a que los mejores *rangers* de África lleguen a estar aún mejor preparados.

Nuestra intención es hacer un examen muy serio de cómo el KWS forma a los *rangers*. Analizamos exhaustivamente la infraestructura de la base de reclutamiento y entrenamiento que el KWS tiene en Manyani, en el Tsavo West National Park. Analizamos en el plan de estudios lo que el KWS enseña a los reclutas durante el extenuante período de entrenamiento de seis meses. Estudiamos las metodologías de las enseñanzas y la capacidad de retención de los reclutas. Y, por último, analizamos el espíritu institucional del KWS en general y en la formación medioambiental en particular, y ¿cómo enseña el KWS a sus reclutas a ser perseverantes, ingeniosos, valientes, con espíritu de equipo y con una integridad impecable?

Nuestro punto de referencia es el entrenamiento de reclutas del United States Marine Corps (USMC), el Cuerpo de Marines de los Estados Unidos. Aunque no estamos tratando de convertir a los *rangers* del KWS en clones de marines estadounidenses, estamos identificando situaciones en las que el USMC ha abordado cuestiones específicas de entrenamiento de reclutas, para recomendar cómo podrían aplicarse al KWS. Aunque hay muchas similitudes importantes entre el KWS y los requisitos de formación del USMC, sorprendentemente, pocos de ellos son de naturaleza especialmente militar.

La infraestructura de la formación es muy importante. Se trata de los cimientos (ladrillos y mortero) de la base de entrenamiento; tiene que ser muy especializado si se quiere formar y graduar con una buena base a muy buenos reclutas. Atrás han quedado los días en que los administradores pensaban que las sencillas condiciones de vida y de formación crearían *rangers* más fuertes. Los albergues con techo de paja y paredes de listones de madera son cosas del pasado, al igual que los servicios a los que solo se podía acceder a una distancia de cincuenta metros a través del campo.

No se debería sentir nostalgia de los riesgos de incendio que implican la mala ventilación y la limpieza deficiente. Un cuartel moderno y rentable debe ser espacioso, bien iluminado y seguro. También debe haber espacio



Foto Bill Clark.



Los nuevos reclutas del KWS. Foto Bill Clark.

suficiente para que los instructores puedan llevar a cabo clases improvisadas, y proporcionar las condiciones adecuadas para que los reclutas tengan un merecido descanso por la noche. Lo necesitan. Su plan de formación les obliga a tener que esforzarse mucho durante veintiséis semanas de entrenamiento intenso y exigente. Los reclutas cansados, sencillamente, no pueden mantener el ritmo.

Del mismo modo, la vivienda de los monitores necesita ser moderna. Es necesario proveer las necesidades básicas de los instructores y sus familias con un poco de espacio, un poco de silencio e instalaciones que funcionen. El KWS actualmente está en vías de mejorar las viviendas destinadas a ellos y hay que significar que pueden construir un bloque entero de cuatro apartamentos de dos dormitorios, incluyendo el agua y la electricidad, por el precio equivalente en Kenia de alrededor de 35.000 dólares (unos 30.000 euros).

Se necesitan aulas modernas, así como una buena cocina y un comedor, un sistema de alcantarillado y un sistema eléctrico fiables, e incluso una piscina nueva. Este último punto puede parecer una extravagancia, hasta que te enteras que los ahogados son la segunda causa más común de muertes en el cumplimiento del deber de los *rangers* del KWS. Al menos, una docena de guardas se ha ahogado en los últimos años en el ejercicio de su trabajo para proteger la vida salvaje. Algunos fueron arrastrados al tratar de vadear el río Galana. Otros se ahogaron cuando su embarcación se hundió al cruzar el lago Turkana. Un sargento se ahogó en un pequeño estanque que tenía solo cuatro pies (1,22 m) de profundidad. No sabía nadar. Se cayó y le entró el pánico.

A diferencia de la mayoría de los estadounidenses, muchos de los niños africanos no aprenden a nadar. Es más, se les enseña que el agua es peligrosa por ser el hogar de hipopótamos, cocodrilos, mosquitos portadores de la malaria y parásitos de las moscas negras que provocan ceguera. Por el contrario, para poder graduarse, todos los reclutas del USMC deben aprender a nadar y demostrar que son capaces de saltar al agua desde plataformas elevadas, que pueden mantenerse a flote mientras llevan el pesado equipo personal y que pueden nadar durante una distancia mínima. Teniendo en cuenta las tasas de mortalidad por ahogamiento del KWS, la adopción de estas normas de los marines estaría justificada.

El plan de estudios es otro tema de gran interés; cómo la infraestructura debe estar acorde con los tiempos. Ser un agente rural de fauna salvaje significa mucho más que perseguir a cazadores furtivos en el monte. Los *rangers* deben adquirir habilidades técnicas durante el entrenamiento básico si queremos que se enfrenten a cazadores furtivos respaldados por organizaciones criminales internacionales que generan más de 2000 millones de dólares al año en ventas al por menor. Los *rangers* deben ser agentes del orden y técnicos expertos y diplomáticos. Deben ser capaces de identificar y manejar pruebas y preservar su admisibilidad para que puedan ser utilizadas en los tribunales.

El KWS ha parado de manera efectiva toda la caza diurna de elefantes y rinocerontes, por lo que los cazadores furtivos están haciendo gran parte de su trabajo sucio durante la noche. Para hacer frente a esto, los *rangers* deben saber cómo mantener y utilizar sofisticados equipos de visión nocturna. También deben saber cómo utilizar modernas radios digitales encriptadas para la comunicación en el bosque y saber cómo utilizar el GPS para localizar puntos.

Los *rangers* deben ser competentes en primeros auxilios y ser capaces de tratar las heridas de bala y otras dolencias. Los cazadores furtivos son muy peligrosos, y la mayoría de las sesenta y cinco víctimas mortales del KWS en el cumplimiento del deber fueron a causa de de tiroteos. Muchos heridos mueren desangrados debido a la falta de conocimiento de primeros auxilios.

Por último, los *rangers* necesitan tener muy buenas habilidades comunicativas. Un cazador furtivo capturado en el bosque posee una gran cantidad de información importante que el *ranger* debe conseguir: ¿Cuántos cazadores furtivos más están ahora en la zona? ¿Qué armas tienen? ¿Dónde está su punto de encuentro? ¿Dónde se llevará el marfil? Y muchas otras preguntas. Interrogar al cazador furtivo en el momento de la detención tiene muchas ventajas, sobre todo cuando tiene información sensible. Sin embargo, el interrogatorio debe hacerse de forma legal y respetando los derechos humanos. Y esto también requiere un cuidadoso entrenamiento.

Mientras el plan de estudio en sí es muy importante, también lo es la forma en que se enseñan determinados temas. La metodología del entrenamiento —la forma en que el instructor imparte el conocimiento al recluta— debe facilitar un aprendizaje rápido y retención a largo plazo; es clave. Y esta es un área donde los instructores del USMC sobresalen.

La capacidad de los instructores de los marines para conseguir la atención absoluta de los reclutas es legendaria. Los métodos utilizados para enseñar una materia en particular tienen un impacto directo sobre lo bien que se aprende. Cada tema requiere su propio método; las técnicas utilizadas para enseñar a un recluta cómo marchar no son las mismas que las utilizadas para enseñar a este mismo recluta cómo reaccionar en un entorno de mucha presión.

El espíritu (Ethos) es quizás el elemento más importante de la formación. Esta es la cultura de la organización. El espíritu influye mucho en cómo se comportará un *ranger*, y como él o ella reaccionará en una situación determinada. Cultivar el espíritu significa cultivar virtudes como la perseverancia, la fiabilidad, la dedicación al trabajo en equipo, la lealtad y la confianza. Una hábil formación del espíritu puede enseñar tanto el valor físico como el moral.

Al igual que los reclutas del USMC, muchos de los reclutas que llegan al KWS acaban de graduarse en la escuela secundaria y no tienen mucha experiencia en el «mundo real». Vienen de orígenes étnicos variados (Kenia tiene cuarenta y dos grupos étnicos distintos) y de situaciones familiares variadas. Y al igual que los reclutas del USMC, la mayoría de los reclutas del KWS se alistan porque quieren formar parte de «los mejores». El KWS tiene una excelente reputación en Kenia y, por lo general, atrae a los jóvenes que están dispuestos a hacer los mayores esfuerzos. Estas buenas intenciones brindan a los profesores un terreno fértil para la enseñanza de valores fundamentales como la honestidad, la integridad personal y el respeto a la dignidad de los demás.

A pesar de todas las implicaciones internacionales de la explotación criminal de los elefantes, la función del *ranger* en su esencia es hacer cumplir las leyes de protección de la vida salvaje de su propio país, y solo los buenos ciudadanos pueden hacerlo de manera eficaz. Esto es precisamente lo que los elefantes necesitan hoy.



Dos guardias rurales del KWS vigilando, ante posibles traficantes de colmillos de elefantes. Foto Bill Clark.



UNA VENTANA ANIMALISTA AL MUNDO EXTERIOR

Un nuevo hogar para los osos rescatados

Por primera vez en cincuenta años, habrá osos en el Safari Park situado en Longleat (Reino Unido). El parque tiene la intención de ofrecer un nuevo hogar a los osos víctimas de maltrato extremo. Los animales serán rescatados de países de Europa del Este o del Sudeste Asiático, donde se mantienen en condiciones terribles y se entrenan para bailar en espectáculos circenses. Otros proceden de países donde se cazan para el consumo de su carne o para utilizada su bilis en la medicina china tradicional. Jon Cracknell, director de Longleat, ha dicho: «Estamos en contacto con organizaciones de defensa de los animales que rescatan osos que necesitan ser acogidos».
Fuente: *Daily Mail.* 11/04/2016.

Llega la revolución en las granjas de gallinas ponedoras de EE. UU.

En 2012, cuando Europa prohibió la cría de gallinas ponedoras en jaulas convencionales, el 95 % de las gallinas ponedoras de los Estados Unidos seguía utilizando este sistema, obsoleto y cruel, de cría intensivo en batería. En los últimos tres años, la asociación inglesa dedicada al bienestar de los animales de granja Compassion in World Farming ha trabajado sin descanso manteniendo contactos con las empresas alimentarias de Estados Unidos para conseguir crear un ambiente propicio para el cambio. Como resultado, en noviembre de 2015, McDonald's, una de las compañías de comida rápida más grandes de los EE. UU., anunció que a partir de 2025, el 100 % de los huevos que utilizan en sus menús procederán de gallinas criadas en el suelo.
El anuncio de McDonald's ha sido seguido por más de cincuenta grandes cadenas de restaurantes, fabricantes de alimentos y empresas del sector alimentario, incluyendo Nestlé, Kellogg, Starbucks y Taco Bell, que se han comprometido a utilizar solamente huevos de gallinas criadas en el suelo.
Fuente: *Farm Animal Voice.* Primavera 2016.

No en mi plato

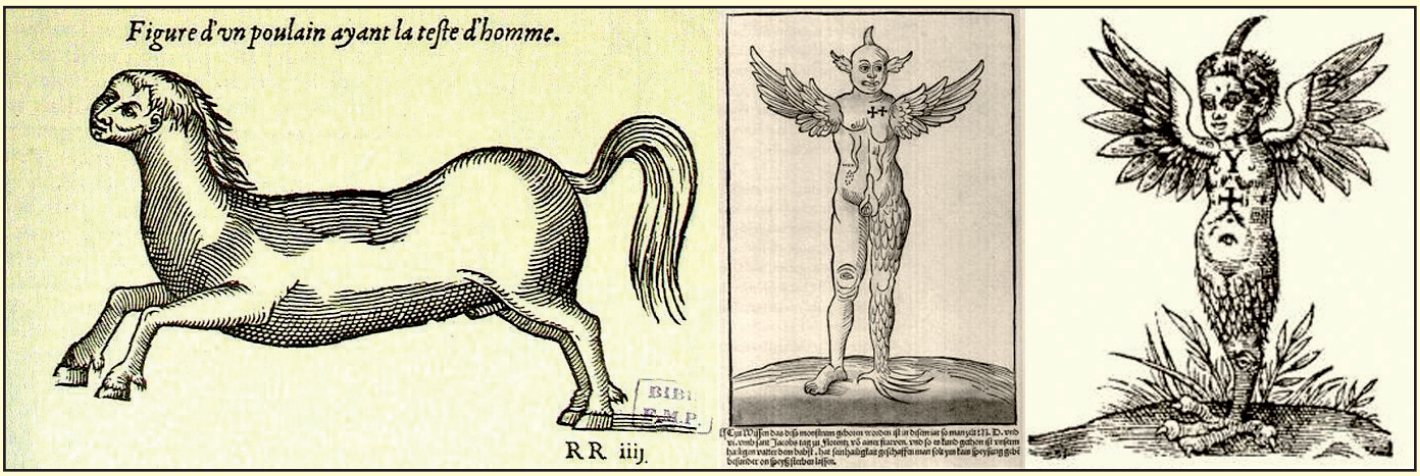
Por primera vez, se ha realizado en Italia un anuncio publicitario contra la ganadería industrial titulado «No en mi plato» que se ha proyectado en más de cuatrocientas salas de cines de más de cincuenta ciudades. Se calcula que unas 800.000 personas han podido ver este anuncio de concienciación sobre los efectos nocivos de la cría intensiva de animales. El *spot* denuncia que el sufrimiento de los animales es una catástrofe para todos nosotros y para el planeta y reclama una alternativa saludable. También fue difundido durante dos días en la página principal de la versión digital de *Il Corriere de la Sera*, el diario italiano más importante de Italia.
Fuente: *Farm Animal Voice.* Primavera 2016.

Nuevo estudio científico sobre los experimentos neurocientíficos en monos

Dos científicos de la organización inglesa contra la experimentación animal Cruelty Free International han publicado un estudio que demuestra que los experimentos cerebrales con monos son erróneos, engañosos e innecesarios. Los doctores Jarrod Bailey y Katy Taylor han refutado las afirmaciones de ciertos investigadores acerca de la necesidad de experimentar con monos para curar enfermedades humanas y han hallado que solo tienen un valor especulativo. A causa de las importantes diferencias entre los monos y los seres humanos en la estructura y función del cerebro, los datos recogidos de los experimentos neurocientíficos con monos son engañosos y tienen poca relevancia para los humanos. El beneficio para la salud humana que los investigadores reivindican simplemente se da por seguro en lugar de basarse en pruebas sólidas.
También han hallado que los investigadores que utilizan monos en experimentos de neurociencia afirman equivocadamente que estos experimentos son y han sido cruciales para los «avances médicos», como, por ejemplo, el desarrollo de la tecnología de escaneo cerebral y la estimulación cerebral profunda en el tratamiento de la enfermedad de Parkinson. Esto no es cierto, según Cruelty Free Internacional, y además los autores del estudio consideran que los métodos de investigación alternativos, que no utilizan animales, para conocer el cerebro humano han sido subestimados en gran medida.
Alrededor de 6.000 primates, muchos de ellos provenientes del centro de distribución de Camarles (Cataluña, España), son utilizados en experimentos en Europa cada año. Algunos de estos monos se utilizan en la investigación neurocientífica, un área de la investigación conocida por infligir dolor y sufrimiento extremos a los animales.
Fuente: Cruelty Free Internacional.

El lenguaje entre los animales y nosotros

Motserrat Escartín Gual



Dibujos de Ambroise Paré en *Monstruos y prodigios* (1575)

A través de los siglos, la tradición occidental ha asociado al animal con el peligro, lo monstruoso o se le ha identificado directamente con el diablo (así nos lo recuerda el macho cabrío en los aquelarres; el gato negro y las brujas; el murciélago y el vampirismo o la serpiente, símbolo de la tentación y el mal desde el *Génesis,* a la bestia del *Apocalipsis*). También en la tradición grecolatina los personajes mitológicos presentan aspectos animales para destacar su perversidad (las Furias tienen serpientes por cabellos, igual que la Gorgona Medusa, o los monstruos poseen garras, escamas o alas membranosas similares a las del murciélago).

Sea de procedencia cristiana o pagana, en nuestro imaginario colectivo, el animal ocupa un lugar central y, en especial, el lobo: uno de los más temidos. Lo hallamos en el cuento *Caperucita roja*, donde el mal se encarna en el depredador que devora a la anciana, o en el teatro clásico catalán, cuyo drama *Terra baixa,* de Angel Guimerà, termina con el grito del protagonista "he mort el llop, he mort el llop!", para indicar que ha matado a su perverso patrón que dominaba tierras y gentes. La filosofía hizo célebre la frase de Hobbes: *homo homini lupus* ('el hombre es un lobo para el hombre'), indicando con esta expresión que cierta maldad innata se esconde en nuestro interior; la mitología recogió la figura del *licántropo*, ser humano con el poder de transformarse en lobo (*licantropía*); y la medicina, ha denominado *licantropía clínica* a una enfermedad mental por la que el paciente cree que es o que se ha transformado en dicho animal y se comporta de acuerdo a ello.

En el s. XVI, el cirujano Ambroise Paré escribe un libro, *Monstruos y prodigios* (1575), en el que la mayoría de monstruosidades que recopila son un híbrido de patas, alas, escamas… y rasgos humanos, indicando así que lo anormal adopta formas animalescas. A partir del s. XIX, el mal se situará más cercano al hombre, como demuestran escritores de la talla de Mary Shelley, con su *Frankenstein* (1818), o Stevenson, en *El extraño caso del doctor Jekyll y el señor Hyde* (1886), que sitúan la perversidad en el interior del ser humano; y, al llegar al s. XX, Richard Dawkins nos hablará, en su obra *El gen egoísta* (1976), del egoísmo, factor del que depende la supervivencia humana que, como base biológica de nuestra conducta, justificaría la agresión, la guerra de sexos, el racismo o el conflicto generacional, que podrían considerarse actos derivados de nuestra genética.

Consecuencia de este bagaje cultural, nuestro idioma mantiene expresiones que reflejan prejuicios, antiguas creencias y actitudes fosilizadas en relación a los animales que nos permiten hablar de una utilización especista del lenguaje. Sin ni siquiera ser conscientes de ello, suponen un uso impropio y acientífico, además de despreciativo hacia los no humanos. Si el machismo infravalora a alguien por razón de su sexo y el racismo, de su color de piel; el especismo, por el de haber nacido en cualquier especie animal que no sea el hombre. Hallamos muchos ejemplos en modismos populares acuñados de antaño que evidencian el poco valor que concedemos a los animales, como: "matar dos pájaros de un tiro" (indicando que dar muerte a varios animales a la vez es

bueno) o "Coger al toro por los cuernos" (invitación a enfrentarse a un problema y acabar con él). Estas expresiones siempre nos sitúan en la mirada del humano que se siente superior, controlando la situación y velando por sus necesidades.

La voz "patas" aplicada a un animal lo cosifica pues, igual que mencionamos las de mesas y camas, señalamos las de gatos o perros frente a "piernas", reservada a humanos; además de "meter la pata", como indicativo de un error flagrante. Elegimos "carne" al referirnos a un cadáver de animal, alusión que no osaríamos utilizar para un congénere, puesto que no comemos cadáveres humanos. *Carne* es un eufemismo para denominar el cadáver de nuestras víctimas, que oculta el trasfondo de explotación y sufrimiento que sufren los animales destinados al consumo. Al cosificar el resultado de la muerte de un ser vivo y convertirlo en alimento (filete, bistec, costillas) olvidamos que "algo" que comemos hoy fue "alguien" que destruimos ayer. Lo mismo supone la distinción entre el sustantivo *pez* (ser vivo) y *pescado* (proteína destinada al consumo humano). En suma, el animal es el gran ausente en este vocabulario.

Por el contrario, reservamos el término *persona* sólo para nuestra especie como sinónimo equivalente de ser humano, poseedor de *dignidad,* como su cualidad intrínseca. Kant, sin embargo, mencionaba que la dignidad es el correlato del respeto; por lo que no debería verse como una cualidad del humano, sino de cualquier animal al que, por respetarle, le decimos: "reconozco tu valor, tu dignidad, tú me importas". Desgraciadamente, olvidamos que todos los seres vivos merecen *respeto,* voz que significa 'mirar de nuevo', 'mirada atenta', y que tendríamos que aplicar a cualquier ser vivo pues, por serlo, es importante y posee valor. Si le tratamos con "respeto", le vemos como un fin en sí mismo y no como un instrumento a nuestro servicio. De hecho, son muchos los animales que tienen personalidad, una mente propia y una experiencia subjetiva de la vida. Ellos también son "personas" en tanto que individuos singulares con capacidad de sentir y de razonar; conscientes de sí mismos y con intereses propios. Si respetamos un cadáver humano, un disminuido psíquico o un sujeto con parálisis cerebral apelando a su "dignidad", ¿por qué se la negamos a un chimpancé que tiene un coeficiente similar al de un niño, sentimientos, capacidad de sentir dolor o de aprender un lenguaje artificial? No es de extrañar que algunos filósofos morales empleen ya y reivindiquen estos términos (*persona y dignidad*) para ellos.

El uso más erróneo (por acientífico e impropio) es la palabra *animal* usada sólo para referirnos a los no humanos, como un modo de separarnos de otras especies y elevarnos a una categoría supuestamente superior: la de "personas". Olvidamos que Aristóteles definió al hombre como *zoon politikón;* es decir, un *animal* social que necesita de los otros para ser; un 'animal que tiene el don del lenguaje' *(zoon logos ejon*), pero animal al fin. El motivo de que reservemos este término para referirnos sólo a los no humanos tiene su origen en el antropocentrismo y en la mirada especista por la que nos consideramos seres especiales y aparte del resto; cuando, en realidad, somos una especie animal más, con unas características específicas, igual que otras tienen las suyas propias. No hay que olvidar que no existe ninguna cualidad que sea exclusiva o intrínseca de los humanos y las diferencias, en relación a otros animales, son de grado, no de cualidad entre ellos y nosotros. A los animales se les llamó brutos, del lat. *brutusaum,* 'necio, irracional, insensible o inerte', según el *Tesoro de la lengua*, de Covarrubias (1611) que lo define así: "Comunmente se toma por el animal irracional, cuadrúpedo, tardo, grosero, cruel, indisciplinante […] de donde vino llamar *brutos* a los hombres de poco discurso y groseros". Paradójicamente, el mismo autor, al definir el término *alma,* lo identifica con "conciencia". La palabra, sin embargo, se



relaciona etimológicamente con *animal* (del lat. *anima-ae)* "lo que está vivo", "lo que tiene alma".

No solo empleamos el genérico *animal* como insulto para despreciar a alguien o señalar que es tonto o torpe: *¡No seas animal!;* sino que también usamos los nombres de otras especies (*zorra! buitre!, víbora!, rata! hijo de perra*!) con el mismo fin. El uso despectivo que se hace de ellos es visible en las acciones innobles que les atribuimos, caso del calificativo *camellos* o *mulas* para aludir a los traficantes de drogas. Aún en el apartado de usos impropios de ciertas palabras encontramos la voz: *sacrificar* en lugar de 'matar' (pues no ofrecemos un presente a los dioses, sino que le quitamos la vida a un animal). Otros términos eufemísticos que intentan atenuar la contundencia de su significado real para ser políticamente correctos, caso de *abatir* (no 'matar a tiros'); obtener tantas *presas, capturas, unidades o especímenes* (borrando la identidad del ser al que nos referimos en lugar de mencionar qué animales hemos destruido); *uso de material genético* (situando en un ámbito incruento el manejo de tejidos procedentes de animales en la experimentación científica); y toda una serie de giros que destacan la supuesta función del animal (*gallinas ponedoras, vacas lecheras, toros de lidia, animales de granja, mascotas…*), haciéndonos olvidar su verdadera naturaleza. Estos apelativos indican que el ser humano les ha buscado un fin concreto con el objetivo de explotarles y obtener más huevos, leche, un espectáculo rentable o compañía.

En suma, la realidad que vivimos está en las palabras y depende de ellas. Si tenemos en cuenta la sentencia de Nietzsche "cada palabra es un prejuicio", entenderemos que el vocabulario de un idioma no es una suma de símbolos inocentes, sino un conjunto de expresiones manipuladoras de la realidad que limitan nuestra libertad. En consecuencia, una de las primeras necesidades que se impone es descubrir en nuestro vocabulario toda la carga de prejuicios que condiciona nuestra visión del mundo.

Para asesorar en este y otros ámbitos, se ha constituido en Cataluña el primer *think tank* con el objetivo de fomentar una perspectiva no discriminatoria por razones de especie: el *Centro de Estudios de Ética Animal*. Un equipo multidisciplinar de profesores de diferentes universidades integra este "laboratorio de ideas", cuya primera labor ha sido crear una guía práctica de usos del lenguaje para ser difundido entre los medios de comunicación. Contiene recomendaciones sobre el lenguaje neutro y objetivo que deberían utilizar los periodistas en su trabajo para no perpetuar la perspectiva antropocéntrica que hemos denunciado (por ejemplo, no definir otras especies animales apelando a estipulaciones arbitrarias que favorecen su representación negativa: especies *invasoras, agresivas, molestas, sucias*, etc.) Sus miembros esperamos poder ser útiles ayudando a normalizar el uso de giros como: *animales humanos y no humanos, los otros animales, las otras especies…*; en lugar del uso impropio del binomio que ha enfrentado secularmente a animales y personas.

Montserrat Escartín Gual es Catedrática de Filología. Universitat de Girona Miembro del Centro de Estudios de Ética Animal.

Suscríbete a la revista "ADDA Defiende los Anilales"



25 años informando para ser un animalista avanzado

Pionera en España en su defensa y protección. Y la primera aparecida en el mundo en lengua española. Si ya eres suscriptor ayuda a ampliar su difusión entre tus amistades. Mucha gente desconoce los abusos que sufren los animales y el medio ambiente. La información contribuye a concienciar. Desde el año 1991 esta publicación informa con rigor e imparcialidad.

Una selección de artículos, clasificados por temas, como archivo documental, pueden ser consultados en nuestra web.

Entra en Google como **Adda Revista** ¡No encontrarás otra publicación especializada en la defensa de los animales que te pueda ofrecer una recopilación de tanta información!

Precio de la suscripción: 30 euros por cuatro ejemplares. *Dos por año, aparición en junio y diciembre.*

Purina promueve la presencia de mascotas en la sociedad como motores de bienestar y salud

En su primer congreso europeo sobre el papel de nuestros animales más cercanos en la sociedad, Purina apuesta por las terapias con animales y por favorecer la presencia de animales, como perros y gatos, en todos los ámbitos sociales: oficinas, hospitales, colegios o residencias geriátricas.

Redacción.- Bruselas ha sido el escenario del primer foro organizado por Purina (*Better with pets*) que ha reunido a expertos en el conocimiento del papel fundamental que cumplen nuestros animales más cercanos, como perros y gatos, en el aporte de bienestar a la sociedad.

Uno de los ejes fundamentales del encuentro internacional fue la terapia con animales en diferentes ámbitos, como el hospitalario. Veterinarios, políticos europeos, científicos, profesores universitarios o representantes de asociaciones de protección animal, entre otros, expusieron argumentos al respecto. Todos ellos coincidieron en señalar la certeza, demostrada por los resultados, de que el trabajo con perros por parte de médicos y terapeutas con enfermos (cáncer o alzhéimer, entre otros) aporta mejores resultados con los pacientes de cara a su recuperación y mejora de calidad de vida. La razón es la empatía, cercanía, confianza y conexión que se crea con el paciente, gracias a la presencia de un perro educado para trabajar en el ámbito terapéutico.

Nuestros animales más cercanos presentes y su papel en la sociedad

Los colegios, las residencias geriátricas y los lugares de trabajo son otros de los ámbitos que se señalaron en el foro europeo como lugares en los que la presencia de animales aporta bienestar, salud y motivación. No obstante, los expertos reunidos en Bruselas pusieron de manifiesto las dificultades que todavía existen para la interacción con perros de terapia en estos ámbitos, como el escepticismo en cuanto a los resultados o los prejuicios con respecto a considerar al animal como un foco de contaminación y enfermedades.

El avance de la presencia de animales en la sociedad como motor de bienestar y salud, según los participantes del congreso, dependerá de la creación de un marco legal que regule y facilite el acceso de los animales de terapia y de una labor de concienciación, educación y divulgación que convierta los lugares públicos, como las oficinas, en lugares amables con los animales, donde se acepte su presencia.



Bruselas.- Acto de presentación de Purina para la integración de los animales de compañía en terapias y en otros ámbitos: oficinas, hospitales, colegios, residencias, etc. Foto C. Pinedo, Ong ADDA.

Ballenas y delfines sensibles al ruido

El ruido excesivo que sufre el Mediterráneo está poniendo en peligro a las ballenas y los delfines. En estos últimos diez años, se han incrementado las actividades que generan ruido submarino: el intenso tráfico marítimo, las campañas sísmicas para localizar hidrocarburos, los sonares militares, las infraestructuras y actividades costeras, los ruidos de las hélices, etc., son las principales contaminaciones acústicas que está sufriendo el mar.

Los expertos aseguran que los varamientos de cetáceos, que últimamente se están produciendo con más frecuencia, son consecuencia de este alto índice de ruidos, ya que que daña su sensible sistema auditivo y los desorienta e incapacita para poder encontrar su alimento e itinerario.

Esta grave amenaza para los cetáceos, al parecer, ya ha sido reconocida por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, MAGRAMA, que anunció, el pasado mes de diciembre, haber iniciado el procedimiento para declarar un corredor migratorio entre Baleares y la costa peninsular, como zona especialmente protegida.

Esperamos que este sea el primer paso para evitar estos terribles sucesos.

Correbous; algo está cambiando

De nuevo, la Generalitat de Cataluña ha abierto expediente sancionador por la celebración de «toros ensogados» tras la denuncia interpuesta por la asociación ACTYMA en Deltebre (Partida La Cava) de Tarragona, durante el pasado mes de agosto de 2015, por presunto incumplimiento de la ley de los Correbous.

La denuncia se interpuso por diferentes infracciones durante la celebración de dos «toros ensogados» en esta localidad. Según la asociación denunciante, hubo presencia de vehículos de motor, considerado como modalidad fraudulenta.

Durante el primer «toro enmaromado», el animal corneó a un participante y la ambulancia se lo llevó al hospital de Tortosa, con lo que el espectáculo se quedó sin servicio médico. Sin embargo, en lugar de suspender el encierro, tal como obliga la ley, se siguió celebrando.

También hubo participación de niños durante el recorrido de los toros, debido a la inconsciencia de algunos padres, que, incluso, llevaron en brazos a niños pequeños, sin que ni los niños ni sus padres fueran alertados por los organizadores. Quedaron expuestos al grave peligro de ser corneados.

Asimismo, según los denunciantes, se produjo maltrato animal y mala praxis al descargar los toros del camión.

ONG ADDA reitera su rechazo más absoluto en especial a dos modalidades de correbous: el toro «ensogado» o «enmaromado» y el toro «de fuego», que se celebra durante la noche, colocando en la cabeza del animal una estructura metálica con bolas de brea encendidas. Ambas representan un maltrato y una tortura evidentes.

Un turismo ignorante, nocivo para el bienestar animal

Cada año, la industria del turismo con animales atrae alrededor de ciento diez millones de personas de todo el mundo, según ha difundido en un informe la Ong World Animal Protection. La mayoría de estas personas desconocen por completo el sufrimiento de estos animales, que viven en cautividad para alimentar este dudoso negocio.

Por este motivo, World Animal Protection ha puesto en marcha una campaña de sensibilización informativa, donde incluye la clasificación de las diez atracciones con animales consideradas más crueles, teniendo en cuenta el bienestar de los animales y los criterios de conservación medioambiental.

Los paseos con leones, montar sobre un elefante, los monos bailarines, *selfies* con tigres, espectáculos con delfines, exhibiciones con serpientes, osos, etc., son, entre otras, algunas de estas atracciones turísticas con un significativo grado de sufrimiento para los animales.

No a la caza con galgos

Con este mensaje, el pasado domingo 7 de febrero se celebraron simultáneamente en varias ciudades españolas manifestaciones para protestar contra la caza con galgos y otras razas. La convocatoria fue organizada por la plataforma No a la Caza.

Varias entidades estuvieron presentes en estos actos de protesta. Representantes de Ong ADDA estuvieron presentes en la concentración que se hizo en Barcelona, para manifestar, una vez más, su rechazo a esta cruel práctica cinegética, en la que cada año miles de galgos son eliminados al finalizar la temporada.

Estos perros son utilizados como herramientas de caza y tratados como material de desecho si no cumplen con las expectativas que se les exige o cuando dejan de ser útiles. España sigue siendo, por desgracia, el país de la UE donde peor se trata a los galgos que son utilizados para cazar.

La Federación Española para el Bienestar Animal, FEBA, de la que Ong ADDA es uno de los miembros fundadores, continúa con su campaña de recogida de firmas manuscritas contra el maltrato de los galgos, y ya ha entregado 62.091 peticiones a la Junta de Castilla-La Mancha.



"El taurinismo hace años que experimenta su declive moral, existencial y económico, pero la política continua subordinada al poder taurino insistiendo en protegerlo y practicando un favoritismo fuera de lugar, sin querer entender que el culto al espectáculo de la muerte se encuentra enfrentado con los valores que defiende la sociedad actual..."

"Una galeria de ilustrados y destacados personajes, la información contrastada, y en algunos casos muy poco conocida, forma parte de esta interesante obra...

"Un libro imprescindible y necesario que, por su contenido histórico y actual, analiza el significado de los espectáculos taurinos y su negativa influencia en la historia de España"

.

Título: Tauromaquia, el mal cultural
Autora: Carmen Méndez
Páginas: 304
Primera edición: Año 2012
Idioma: Catellano
Encuadernación: tapa dura
medidas: 210x155mm.
ISBN:978-84-88647-12-2
PVP: 18,50 euros

De venta en:
Amazon
ADDA (www.addaong.org)